

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1830.

Año: LV

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 17.077

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, un mes. 1.50 pesetas.  
Provincias, un trimestre. 4.50  
Extranjero. 10

ALMERIA

Miércoles 22 de Abril de 1914.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 28 y 30. Los sueldos se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 45 céntimos de peseta, línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta; para los suscritores a mitad.

Número suelto 5 cts.

## Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur

Servicios, fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos por a Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

### Valdivia

Saldrá del puerto de Almería el día 22 de Abril de 1914, para Buenos Aires.

### Plata

Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Mayo de 1914, para Santos Montevideo y Buenos Aires.

### Pampa

Saldrá de Almería el día 12 de Mayo de 1914, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires. Con escala a en Cádiz.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

### Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.000 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Matines de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios. Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. Bulevar del Príncipe 73 y 75 Almería

## La hispano almeriense

Servicio diario de omnibus automóviles de lujo entre Almería-Vera y puntos intermedios HORAS DE SALIDA

SALIDA DE ALMERIA A LAS 17 Y 30  
IDEM DE VERA A LAS 6

Este servicio será inaugurado el día 1.º de Junio próximo con coches de la acreditada marca LA HISPANO SUIZA de 30-40 HP.

## Compás de espera.

¡Al fin—como diría La Correspondencia—ha llovido!

Hay que señalar con piedra blanca el día 20 de Abril.

¡Porque aquí ya creíamos que no llovía!

No ha llovido en el otoño, que es siempre época apropiada para que las nubes nos regalen el agua que vivifica los campos; no ha llovido en el invierno que otros años—antes de la sequía—nos favorecía con aguas abundantes, y entró la primavera y andaba a pasos agigantados, sin que las lluvias fertilizaran nuestros campos, pasando los días a más andar, sin que un vestigio, una ligera sombra de aguas vislumbráramos.

¡Qué angustia, qué atroz y grande angustia!

En los campos, no se pudo sembrar; en las vegas, se ponía a ración, a verdadera ración el agua, ante la sensible disminución de las fuentes por el natural descenso del manto subterráneo del río y en la ciudad, en la urbe almeriense, el abastecimiento se hacía de día en día más difícil, amenazando con un estío cruel y memorable. Esta era la situación de las cosas antes de la lluvia, tan al extremo, que en la región Poniente de la provincia, la más abundante siempre en aguas, comenzaban estas ya a escasear de modo alarmante.

Por fortuna las cosas han cambiado. ¡Loado sea Dios!

Llovió mucho hace pocos días en la región poniente, y Berja, Dalías y otros pueblos, se saciaron de aguas; llovió el pasado lunes y ayer en la región de Levante, generalizándose las lluvias en la provincia y saliendo los ríos, ramblas, barrancos y arroyos.

Con tan buenas nuevas renace la ilusión y tenemos un compás de espera, un alto en el camino de nuestra desesperanza.

El problema no se ha resuelto por completo, pero se ha aplazado su desastrosa e inmediata solución.

Ya es tarde para criar cosechas de invierno y para sembrar en los secanos, pero no es tarde para que las fuentes de los ríos que se nutren con sus galerías de filtración tomen más aguas porque se eleve el nivel de la capa subterránea, y así entremos con menos angustias en el período del estío, tan largo y tan triste cuando el agua no existe para fertilizar los campos y criar

las cosechas, y cuando también falta este precioso líquido para abastecer a las poblaciones.

Somos modestos en nuestras aspiraciones y con poco nos contentamos. El agua caída no es bastante para resolver todo el problema agrícola, a menos que en lo que resta de primavera se reproduzcan las lluvias, pero sí lo es para acallar pesimismo, para alentar la esperanza, para dar tregua a este período angustioso del estiage, en el que cada día que pasaba era uno más de tristeza en todo hombre que supiere pensar y sentir los graves problemas que a la provincia afectan.

Aceptamos reconocidos los beneficios que la lluvia caída nos ha producido, y pidamos que continúen en esta primavera, para mirar sin recelos ni sobresaltos la entrada del próximo verano.

EN MÁLAGA.

## La estafa del Banco de España

Ya saben los lectores, porque de ello hemos dado cuenta, de la estafa de 60.000 pesetas realizada hace pocos días en la sucursal del Banco de España de Málaga.

También dijimos que a quien se creía autor del hecho, era un señor llamado don Eduardo Martínez Cruz, muy conocido en Málaga y que fué detenido en Sevilla.

Declaró que era natural de Almería, de 60 años de edad. Según la prensa malagueña es instruido y de buen porte, pero con ciertos defectos algo reñidos con la moralidad.

Pasados unos días, ha declarado que no se llama como expuso en un principio.

He aquí lo que dice *El Cronista*, de Málaga:

«A poco de ingresar el supuesto Eduardo Martínez en la cárcel, llegó a nosotros la noticia de que su nombre no era el que se había dicho en la requisitoria judicial.

Y hasta tal punto estábamos convencidos de ello, que en una de nuestras primeras informaciones hacíamos una ligera indicación de si sería o no su nombre el de Eduardo Martínez.

En efecto, ayer declaró el falsificador su verdadero nombre, el auténtico, el de pila, con sus correspondientes apellidos.

Manifestó que se llamaba Ignacio José García de Sanmoral y que era natural de Berja, provincia de Almería.

Este nombre—añadió el falsificador teniendo reservado para las grandes solemnidades, la cual creo ha llegado debido principalmente a lo avanzado de mi edad.

Agregó también que el nombre que usó toda la vida fué el de Eduardo Martínez, habiendo sido procesado en diferentes ocasiones; con este nombre cumplido 14 años de condena en Ceuta igualmente, como complice de la estafa de seis millones de pesetas al Banco de España en Madrid, hecho que causó verdadera admiración en la opinión pública.

El rasgo de frescura y serenidad más grande de Sanmoral, lo dió ayer en la Cárcel, cuando se habló de la forma en que estaban falsificadas las firmas y los números del cheque cobrado en el Banco.

Sanmoral, con una altanería inconcebible, manifestó ante los señores que lo escuchaban:—Para mí es una ofensa que me consideren autor de esa falsificación tan mal hecha. *Parece cosa de una rasca papeles.*

El asombro de los circunstantes, ya puede suponerlo el lector.

## Noticias de Cuevas.

En esta ciudad se está levantando una central eléctrica, con objeto de dar el alumbrado particular, deficiente en la actualidad, y que tan descuentos tiene a todos.

La nueva empresa, patrocinada por el acaudalado propietario don Francisco Soler y Soler, ha adquirido el amplio edificio de la sociedad obrera «Amor y Libertad» que ocupa una excelente situación en la entrada principal de la población. En este edificio, se están haciendo importantes obras de solidez y ampliación, con objeto de ponerle en condiciones adecuadas al objeto que se destina.

Ya ha llegado parte del material que ha de constituir los motores, los cuales serán de gas pobre, y con todas las reformas que se han introducido en los últimos años en esta clase de maquinaria.

El público espera con verdadera ansiedad la inauguración de esta nueva Central.

Hoy ha interrumpido el silencio ya pertinaz de la Naturaleza, el estampido del trueno; ese precursor del desastre, que muchas veces amedrentó nuestras almas ante el temor de la próxima ruina, nos ha sabido en esta ocasión a tope de gloria. Sin embargo, a la hora que escribimos, cesó de retumbar el espacio, y un sol apenas velado por transparentes celajes, resaca la tierra, apenas manchada por salpicadas gotas. Son las dos de la tarde, hora en que por lo regular se producen en esta región las tormentas; al desaparecer el aparato que el cielo nos ofrecía, desaparecen nuestras esperanzas, y aguar-

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### “SOFIA HOHENBERG”



Saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

### Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes, su Consignatario,

M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

damos al día de mañana, para ver si cuaja ya de una vez lo que con tantas ansias estamos siempre esperando.

Se dice que se espera de un día a otro una importante comisión, compuesta de personalidades muy interesadas en el desague.

Sin duda por esto, sabemos que se han hecho preparativos para tal objeto en el establecimiento del Arteal.

Funciona con asombroso resultado el cargadero mecánico, instalado en Villaricos para el servicio de la Sociedad Minera de Almagrera. Con este excelente medio de carga, se ha llegado a embarcar en una hora hasta 700 toneladas de mineral de hierro. No existe en España y quizá en Europa, un mecanismo tan activo como este para el servicio de carga.

La sociedad que explota las minas de Almagro, tiene a la carga un vapor.

El Minero de Almagrera.

Cueva, Abril 1914.

## Viaje de turistas

El vapor “Thalia”

Este hermoso buque, perteneciente al Lloyd Austriaco (Trieste), está dedicado a los viajes de recreo, estando incluido nuestro puerto en dos de los que realiza este año.

En efecto, al regreso de su viaje a Madera, llegará directamente a Cádiz el día 10 de Mayo por la mañana, marchando el 12, después de haber permanecido en aquella bahía 58 horas: de allí irá a Málaga, Almería, Mallorca, Barcelona, Montecarlo y Génova.

En el segundo de los viajes a que nos referimos, en que partirá de Génova, recorriendo algunos de los puertos antes citados y además los de Valencia, Gibraltar y Tánger, llegará a Cádiz el 3 de Junio, por la mañana, marchando el 5 por la tarde, para Lisboa, Arosa, Cowes y Amsterdam.

El *Thalia* mide 100 metros de largo y por su color blanco y elegantes líneas, tiene todo el aspecto de un yate de lujo.

Ha efectuado ya largos viajes y resistido violentas borrascas.

Ofrece muchas comodidades para los 163 pasajeros que puede embarcar, en cuatro categorías de alojamientos.

El comedor, con cabida para 180 personas, es de estilo Renacimiento, blanco y oro.

De allí una elegante escalera conduce al vestíbulo de la sala de música, que es de estilo inglés en palisandro claro.

El puente paseo, sostiene una bella galería de cristales desde la que en todo tiempo puede disfrutarse el espectáculo del mar.

Hay bar, fumador, espacio para juegos y ejercicios físicos, cámara obscura para los amantes de la fotografía, telegrafía sin hilos, etcétera.

El crédito que goza el cognac Domecq

hace que no necesite recomendación alguna.

CHOCOLATE AMATLLER  
CASA FUNDADA EN 1800  
BARCELONA CHOCOLATE AMATLLER

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA a las personas de más fino paladar.

## VARIEDADES

### SONETO

A LA SIMPÁTICA SEÑORITA A. L. S.

Tu dulce deslamar sonó en mi oído como notas de cantos celestiales que al desgranar tus labios virginales el corazón despierta conmovido.

Escuchando tu voz, mi pecho herido descansó de los dolores terrenales, e impulsado por sueños ideales volé al templo del arte florecido.

¿Quién prestó a tu garganta melodía, a tus ojos la gracia y la viveza y a tu boca la voz de la poesía?

Es el arte que en ti encontró belleza, en tu voz juvenil, tierna armonía y en tu alma de virgen, la pureza.

Mariano Arenas.

Almería.

ALMERIA

## Los correos de Africa

II

Las aguas potables, la cuestión de las vías marítimas, el estratégico y los vapores correos de Africa; he aquí los cuatro grandes problemas que más interesan a Almería y por cuya favorable y pronta solución suspiran todos los hijos de esta tierra, tan bella como injustamente preterida.

No hay más que echar una mirada al mapa, y quien quiera que no supiese que España es el país de los vicevires tiene que suponer lógicamente que nuestras comunicaciones con Marruecos se hacen generalmente por el puerto de Almería. Y claro está; siguiendo el hilo que nos ofrece la razón, también es de sentido común suponer que ya que Almería es el puerto español que más cerca está de Melilla, debiera haber una comunicación periódica entre ambas plazas, realizada por vapores correos que, en viajes combinados, prestaran al viajero y al tráfico las facilidades y ventajas de un servicio diario. Pues, no, señor; no hay tal servicio; se hace éste desde Málaga, a pesar de haber de este puerto a Melilla ciento catorce millas y de Almería sólo noventa y seis.

El establecimiento de vapores correos diarios entre Melilla y Almería es una mejora racional, necesaria, justísima, que los almerienses deben solicitar sin dars punto de reposo en el ejercicio de un derecho, tanto más razonable, cuanto es la misma naturaleza la

qu ha dispuesto que sea más corto—y, por consiguiente, más barato—un trayecto que otro.

Muy bien que, dada la importancia de Málaga, no se quite a su puerto la comunicación diaria con Melilla; pero ¿por qué no ha de tenerla asimismo Almería?

Nuestros negocios africanos han aumentado considerablemente el movimiento de viajeros y de mercancías entre aquellas plazas y las de toda la Península.

¿Es que sobraría ese rápido servicio de buenos vapores correos que hacen la travesía en seis horas, dando así comodidades al viajero y facilidad y ahorro al comerciante?

¿No vale el ahorro de una hora de navegación, y, sobre todo, los intereses de la olvidada ciudad de Almería, el que nuestros Gobiernos se decidan de una vez a favorecer los intereses generales antes que aquellos de orden particular?

Almería entera agradecería al Gobierno el acto de justicia que demanda la opinión de un modo unánime y constante. Y los antiguos como los nuevos diputados por esta circunscripción deben hacer campaña de tal suerte, que sus voces aunadas lleguen a los consejos del Rey en solicitud de justicia para un empeño que tiene tanto de patriótico como de razonable y haccedero.

¿Cuántas peticiones logradas no tienen la importancia de la que se trata de ventilar y cuestan más caras que éstas!

Yo aquí he oído hablar a muchos almerienses del cariño desinteresado y efusivo que sienta este capital por el ilustre presidente del Congreso, don Augusto González Besada; y noticiosos muchos elementos importantes de que el *Heraldo* se ocuparía del y a viejo asunto de los correos de Africa, en el Casino, en el Círculo Mercantil, en la Cámara de Comercio he oído a muchas personas la fe ciega que tienen en Besada como portavoz de su ideal.

Tiene, en efecto, el paladín grandes cariños por esta capital, y puesto que él es el autor de la ley de comunicaciones marítimas, ¿qué mejor ocasión que romper una lanza en pro del que fué su distrito, haciendo a los almerienses el espléndido regalo de los correos diarios con Melilla?

Hab ando de este asunto con don José García de Mota, consignatario en Almería de la Compañía Valenciana de vapores correos de Africa, puede decirse, con elocuentes datos a la vista, de que la expresada entidad se encuentra



en inmejorables condiciones para dar un excelentísimo servicio el día que fuera un hecho el tan deseado establecimiento de esa comunicación diaria entre las más importantes de nuestras plazas africanas y esta capital.

Tiene su domicilio social en el Grao, Valencia, y son sus gestores don José Juan Dómine y don Vicente Puchol, directores, y don Antonio Lázaro y don Francisco La Roda, vicedirectores.

Una vez más insistió el que escribe, en su conversación con el señor García del Moral, acerca de la conveniencia del establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre Melilla y Almería, y a través de lo que me dijo mi ilustradísimo interlocutor, rebosaba en sus labios, antes que ningún particular interés de Empresa, el cariño acendrado que Almería le inspira y lo que él, como todos los buenos hijos de esta tierra, sentiría de gratitud hondísima por el que pudiera ufanarse de que, ¡al fin!, dejara de ser esta capital la Cenicienta entre todas sus hermanas las cuarenta y nueve provincias de España.

Almería, Abril, 1914. (Del «Heraldo de Madrid».)

Noticias mineras.

Registros.

Por don Lucas Matute, se solicitó ayer del Gobierno civil la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Nuevo San Isidro», paraje Las Minicas, del término de Benahadux.

Por don Juan José Fuentes Venteo, se solicitó también la propiedad de 56 pertenencias, de hierro, con el nombre de «La Madruga», paraje Cerro del Algabe, término de Cobdar.

Renuncia.

Don Juan Fuentes Venteo, ha renunciado la propiedad del registro minero titulado «San Sebastián», número 32.046, del término de Cobdar.

Demarcaciones.

Don Francisco Santaolalla, en nombre de la Compañía «The Bares», presentó ayer tres escritos pidiendo la demarcación de los registros denominados «El Martillo», «Demasia a Glasgow», y «Segunda demasia a América», los tres en término de Bares.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy:

Causa del juzgado de Almería, contra Luis Carmona Segura, sobre lesiones.—Abogado; don Nicolás Padilla; procurador, don Francisco Sánchez Roca.

Vista de un incidente de apelación de una causa seguida en este juzgado, sobre falsedad.

Idem de idem de la causa número 329, de 1913, sobre falsedad.

JURISPRUDENCIA CIVIL.

Recurso de casación. Motivos. Responsabilidad del dueño por actos de sus dependientes.

Son improcedentes los motivos del recurso que se fundan en el desconocimiento o la contradicción de los hechos admitidos por la Sala sentenciadora, si no se impugna esta apreciación por los medios que la ley autoriza en esta clase de recursos.

Aun alegado como fundamento del recurso el número 7.º del artículo 1.692 de la ley de Enjuiciamiento civil, no puede prosperar el intento de atacar la apreciación que hizo de la prueba el Tribunal «a quo» si no existen documentos o actos auténticos con los cuales, de modo evidente y no por deducciones más o menos lógicas, se demuestre la equivocación del juzgador, o cuando no se citen como fundamento las leyes reguladoras del valor probatorio que tengan los elementos de juicio aportados, cuya infracción determine el error de derecho padecido.

No es admisible en derecho confundir ni establecer analogías entre la responsabilidad que contrae el dueño por acciones u omisiones de sus dependientes, a quienes hay que reputar capacitados para el ejercicio consciente de sus facultades, y la que le alcanza, según el artículo 1.905 del Código civil, por un temor o no llevar sometidos a su acción directora los animales que puedan ocasionar perjuicios al quedar abandonados. Sentencia de 2 de Enero 1914.

Appreciación de prueba.—Incongruencia de la sentencia.—Obligaciones del subarrendatario.

Ni las alegaciones de las partes, ni la confesión absolviendo posiciones; ni los fundamentos de las decisiones judiciales expuestos con más o menos acierto, ni las meras conjeturas, son suficientes especialmente, desunidos los elementos de prueba eficaces dentro de la naturaleza de la casación, como no sea para sacar de ello el raciocinio que quiera dárseles, nunca para ser norma segura de juzgar inspiradora de esa evidencia inmediata en que se informa el número 7.º del artículo 1.692 de la ley de trámite, siquiera el recurrente los apoye además en presunción «juristántum», porque ésta sólo se considera atendible mientras no se pruebe lo contrario de lo que se presume.

La sentencia no adolece de vicio de incongruencia porque en la parte dispositiva del fallo se haya sustituido la frase extinción por la de rescisión que se emplea en el escrito de demanda; pues no porque se hubiese pasado del uno al otro concepto, tan parecidos en su finalidad, dejó de cumplir su misión el juzgador, teniendo en cuenta que, reproducido el efecto extintivo, desde ese momento cesó toda relación contractual entre los otorgantes.

La cláusula de un contrato de subarrendamiento en que se estipula que las construcciones, edificios y obras que hiciere el subarrendatario pasarán a poder del arrendatario al terminar el plazo del contrato, no obliga al subarrendatario a reconstruir estas obras y edificios en caso de incendio con el solo objeto de hacer entrega de ellos al arrendatario, ni a entregar a éste el importe del seguro; porque en esta cláusula se concede al arrendatario un derecho expectativo a la propiedad de los edificios construidos para cuando natural, y no inopinadamente, terminase el plazo del subarriendo, nunca si la terminación obedecía a riesgos no previstos en el contrato; siguiéndose de ello que, no habiéndose demostrado al subarrendatario que en el infuasto suceso fuera culpable o negligente, no le alcanzan responsabilidades ulteriores como la reedificación de los edificios y entrega del importe del seguro. Sentencia de 3 de Enero 1914.

LOS ROBOS

¿Será el principio?

Hace tiempo que estamos ocupándonos del continuo robo de alambres de las líneas telegráficas y telefónicas en nuestra capital, sin que se pudiera averiguar quiénes son los autores del hecho.

Parece que se va a dar con los pájaros, según oficio de la Guardia civil, que dice lo siguiente:

El comandante de este puesto, en unión del cabo José Cañadas Estrella, ha instruido atestado contra María del Carmen Delgado Romero, vendedora de hierros, metales y trapos viejos, con motivo de haberse averiguado que aquella vendió un rollo de alambres como unos 25 kilos, en el establecimiento de Francisco Rodríguez Ramón, y sospecha que pueda ser pertenecientes a algunas de las expresadas líneas.

Veremos si se aclaran los robos de referencia que tanto están perjudicando al servicio público y a las empresas.

Consultorio médico

DEL DR. GODOY RAMÍREZ. OBISPO ORBERA, 2. Horas de consulta: de 1 a 3.

EL TEMPORAL

Las deseadas aguas

Desde hacía seis u ocho días, las nubes continuaban rondándonos y empañaban nuestro firmamento.

Pero como así venían haciéndolo sin verter ni una sola gota de agua sobre la sedienta tierra, creamos que por esta vez también nos iban a desairar.

No fué así, por cierto, pues el lunes a las siete y media de la mañana, comenzó la lluvia, que duró hasta la madrugada del martes, casi sin interrupción, pues solo cesó en cortos intervalos.

La alegría era grande, pues de continuar la sequía, todos íbamos a perecer, no ya solo por falta de pan, sino de agua.

El viento.

Como el temporal de agua no podía venir solo, le acompañó el viento; nuestro huesped continuó, pero por esta vez aunque hizo algunos destrozos, tronchando tallos de párras y otras plantas, se le puede perdonar sus consecuencias por venir en tan grata compañía.

Lo malo es cuando viene solo, que eso lo hace con frecuencia.

Hundimiento de una trinchera

Ayer mañana, a consecuencia del fuerte temporal que se desencadenó durante la noche última, ocurrió un inesperado accidente en la línea del Sur de España.

En el kilómetro 203 300, comprendido entre las estaciones de Doña María y Nacimiento, se desprendió una trinchera, inutilizando la vía férrea en una extensión de 700 metros.

Por consecuencia del accidente, el tren correo número 1, que salió ayer de Almería a las 11.40 de la mañana, transbordó con el descendente de Baeza, haciéndose este pesado trabajo con gran actividad, por los empleados de ambos convoyes.

Aunque en principio se dijo que el retraso del tren ocasionado por dicha causa alcanzaría a unas dos horas, éste se limitó a 45 minutos, siendo de aplaudir la actividad desplegada, cosa a que nos tiene poco acostumbrados la Compañía del Sur.

Nosotros, justos en nuestro modo de ser, aplaudimos cuando hay que, como igualmente censuramos cualquier deficiencia.

Para realizar el transbordo del tren mixto, ayer tarde salió el material necesario y una brigada de la sección de vía y obras para proceder inmediatamente al desescombro de la vía.

Un accidente.

Ayer recibió asistencia facultativa en este hospital e ingresado en la sala de San Rafael, Francisco Rodríguez Borrás, de 30 años, natural de Huércal, padeciendo un colapso cardíaco, a consecuencia de una caída desde la margen del río, por pretender coger unas maderas que la corriente arrastraba en la parte comprendida en dicho pueblo.

La medida

La cantidad de agua llovida durante el día del lunes y en la madrugada del martes en esta capital, según la cifra que arrojó el pluviómetro, fué de 43'60 litros por metro cuadrado, o sea una equivalencia de cinco cántaros.

Si esta cantidad hubiese caído en menos horas, habría sido una verdadera inundación.

El río

El lunes a la una comenzó a decirse que el río había salido.

No era así, porque las aguas que sacó el Andarax no llegaron más que hasta la vega de Santa Fe, donde se aprovecharon de ellas para los riegos.

Más tarde, el río salió, y con verdadero ímpetu, acreciendo durante la noche, y muy especialmente en la madrugada y mañana de ayer, hasta el punto que hizo varios destrozos, arrancando de cuajo varios metros de fuerte argamazón, por frente a Gádor, arrastrando palos, una infinidad de corcho de un molino y otros efectos.

El río ocupaba todo su espacio, y en algunos sitios más estrechos, llegó a bordear los argamazones. La riada fué tan considerable, que a pesar de regarse las vegas limítrofes y nuestra vega, estuvo entrando agua en el mar en verdadera abundancia.

Como la pendiente de nuestro río es tan grande, el agua corría con una velocidad extraordinaria, y no pudo atravesarse hasta ayer tarde.

La rambla de Tabernas.

Como el temporal era especialmente de Levante, sobre el campo de Tabernas cayó una lluvia abundantísima que hizo pronto correr todos los barrancos y ramblizos que afluyen a la rambla general.

Esta salió a las dos de la tarde del lunes y hasta ayer tarde traía agua en gran cantidad que engrosaba la del río.

La rambla de Tabernas parecía en su desembocadura un verdadero río.

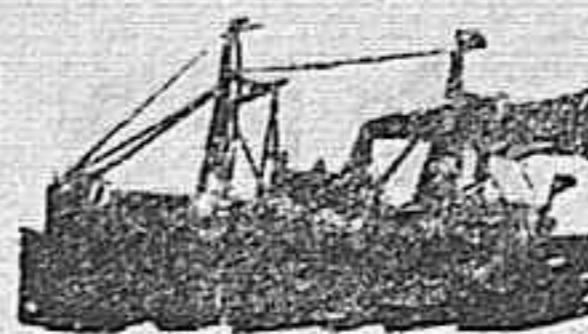
Otras ramblas.

Desde Santa Fe hasta Almería salieron ayer a las cinco de la mañana todas las ramblas afluyentes también al río.

Las de las Herrerías, Peñas Negras, Jalvo, El Ciscarejo, Sierra Alhamilla y otras, sacaron gran cantidad de agua.

Una víctima.

En el espacio que media entre el paraje de Alhadra y el Molino de la Torre, pereció ahogado ayer



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor español

BARCELONA

de la Compañía PINILLO, IZQUIERDO, Y COMPAÑÍA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 3 de Mayo de 1914, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 14 de Mayo de 1914. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas

Informará su Consigatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

mañana el propietario y colono Juan López López (a) Pelao, que iba acompañado de Francisco Rodríguez Borrás, el cual se encuentra en el hospital en grave estado, según decimos anteriormente.

La víctima, según nos dijeron, pereció entre las aguas, por pretender coger unas maderas que la corriente del río a rastraba.

Juan López (a) Pelao, vivía en Las Chocillas, donde tenía unas tierras de cultivo y se dedicaba al comercio de patatas y otras hortalizas con la plaza de Barcelona.

El cadáver fué hallado ayer tarde en la desembocadura del río, cuando las aguas descendieron un poco, sujeto a un enorme montón de tierras.

Continuó el temporal.

El temporal de aguas que se inició en la mañana de anteayer, continuó anoche con gran contento de nuestros agricultores.

La lluvia tranquila y reposada siguió desde las nueve hasta las diez y media.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Almería

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Almería, los días 24 y 25 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Simón, para los que padezcan de hernias (quibradura), desviaciones del espinazo, caxgas, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, piés equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes o pié plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etcétera, que deseen someterse al método especial e infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen, proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas.

Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean. Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de aparato a alguno sin la presentación personal del paciente. Enviamos gratis a quien lo solicite nuestro interesante folleto de 290 páginas titulado: «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete ortopédico, Cañera de San Jerónimo número 37, principal.

TEATRO

En Variedades

«BOCCACCIO».

La música nunca envejece, ni pasa de moda.

Tal acontece con la partitura de Boccaccio, que eligió la genial Anita Patrizi Granieri, para su beneficio.

Esta primera tiple, es una cantante excelente, que el público ha premiado a diario con sus aplausos durante los días del abono. Posee una voz extensa y bien timbrada, aduenándose del espectador, pues además de interpretar perfectamente todas las partituras en que interviene, es una actriz consumada, que — como su esposo Granieri — Pisa perfectamente la escena y tiene absoluto dominio de las tablas.

Hizo bien en elegir Anita Patrizi para su beneficio la partitura de

Glaxo Como se crían robustos los niños.

No con leche de vacas ni de cabras, que a lo más digieren incompletamente. Ni tampoco con productos que tengan harinas ni mucho azúcar, porque les empacha, sino con GLAXO, que es la mejor leche de vacas apropiada al estómago humano, que asimilan perfectamente todos los niños, aunque acaben de nacer, y aunque la debilidad les tenga completamente aniquilados. Con GLAXO se crían vigorosos y alegres; se cura la diarrea de los que la han adquirido con otros alimentos, y duermen admirablemente. GLAXO es alimento ideal para ancianos y enfermos, y puede tomarlo todo el mundo en vez de leche, y nutriendose más y haciendo digestiones admirables.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de ultramarinos. Representante en Almería, Cristóbal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo.

Suppi, músico inspirado, con gran dominio del arte musical, que demuestra en toda la partitura, que respira arte, estudio y gracia inimitables.

Por eso, Boccaccio, recorrió todos los escenarios y fué admirado por todos los públicos, y cuando a través de los años, vuelve la actual generación a escuchar una obra que vieron los de la anterior, parece que se oye algo nuevo, porque como al principio digimos — la música buena jamás envejece.

Hablar del argumento y de la música de Boccaccio, es hablar de algo muy conocido entre nosotros, que oímos en el antiguo escenario de Cervantes, en aquel teatro de madera, a la compañía Giovannini, y después a otras muchas compañías.

La Patrizi, protagonista anoche, interpretó a maravilla a Suppi, en esa música graciosa, fácil y genial en que inspira todas las composiciones el gran músico francés.

El público premió anoche con grandes aplausos y llamadas a escena a la beneficiada, en esta obra, lo mismo que en el «Canti de la patria» de Straus.

La señora de Granieri fué obsequiada con los siguientes regalos: Un abanico de nácar y oro, de don Amedeo Granieri.

Un lindo juego de tocador, de plata, de don Miguel Gómez Navarro, gerente de la Empresa de Variedades.

Una antuca de seda, de don José Pinillos.

Un estuche de aseo, de la señora A. Martínez.

Una preciosa bombonera de peluch, con expresiva dedicatoria, de don Gervasio Losana Andrés.

Una caja de guantes, de los abonados al palco número 11.

Un joyero, bandeja y dos violeteros de plata, de don Manuel Orland Córdoba, en representación de la Empresa.

Un abanico de nácar, de don Antonio Bans.

Un pañuelo de seda y encaje chantilly, de Jole Patrici.

Una bombonera de plata y bandeja del mismo metal, de don José Fornovi y familia.

Un artístico abanico de seda y flores artificiales, confeccionado en el taller del «Aguila de Oro», de don Guillermo y doña Encarnación García.

Una cesta de flores, de don Carlos Estibaes.

Una sombrilla de seda, de don Francisco Clemente Baeza.

En tanto la beneficiada recibía los regalos, fué saludada con una finísima lluvia de flores.

El director de la compañía don Amedeo Granieri, en el intermedio del segundo al tercer acto, después de saludar al público y darle a conocer una graciosa historieta, puso

en conocimiento del numeroso auditorio que ocupaba la sala, que en la imposibilidad de poder marchar a Málaga hoy, como eran sus propósitos, por no haber llegado vapor, había preparado una función extraordinaria, a beneficio de un notable artista, cantándose la ópera en tres actos del maestro Auber, «Fra Diavolo».

El público acogió con grandes aplausos las manifestaciones del director señor Granieri.

Es de esperar que el coliseo de Variedades se vea esta noche concurridísimo.

Viajeros

Ayer marchó a Málaga el ingeniero don Antonio Iturrabe.

—Se encuentra en Almería procedente de Madrid el señor marqués de Villasegura.

—Ha marchado a Guadix el P. Luque, de la Compañía de Jesús.

—Para Luicana de las Torres salieron ayer los señores Arrubia y Cuevas y el ingeniero agrónomo señor Rouse.

—Han regresado de Madrid el director de la Compañía minera de A'quife don Jorge H. Bulmen y el administrador de la misma Compañía don Aurelio Cazenave.

—El presbítero y nuevo coadjutor de la parroquia de Gergal, don Antonio Martínez, marchó ayer a aquella villa.

—Procedente de Málaga llegó ayer tarde el inspector de policía don Salvador Roig.

—Ha salido para Cuevas el ingeniero don Francisco de la Brena.

—Anoche regresó de Madrid don Ferrando Rodríguez Ferrer.

GACETILLAS

Por los héroes.

En este Gobierno militar, se han recibido dos cheques, cada uno por valor de 1.250 pesetas, para entregar a los padres de los soldados muertos en la campaña de Marruecos, José Gómez Carretero, de Ohanes, y Benito Rodríguez. Ambos cheques han sido remitidos por la Asociación de Señoras que preside la Reina Victoria.

Fallecimiento.

En la mañana de ayer, falleció el niño Jesús Cassinello López, hijo de nuestro estimado amigo don Joaquín Cassinello, procurador de estos Tribunales.

Enviamos a sus desconsolados padres la expresión de nuestro pesar por tan irreparable desgracia.

Coñac Peinado.

Se recuerda a los aficionados a beber buen coñac, que el Peinado es el más fino.







**Sección recreativa.**

**CASOS Y COSAS**

En una carnicería:  
El inspector.—¿Pero es que va usted a tener la poca aprensión de vender al público esa carne putrefacta?  
El carnicero.—¡Qué he de tener! Aquí no se vende género averiado. Precisamente la tengo ahí apartada para hacer salchichas.

El director de una cárcel hace que todos los presos trabajen en su oficio.

—Señor director—dice un empleado—el preso número ciento cuarenta y dos se niega a trabajar de zapatero; quiere trabajar en su oficio, como los demás.

—Es muy justo. Aquí no hay excepciones: que trabaje en lo que sepa hacer. ¿Que oficio tiene?  
—Es aviador.

**Av' so útil**

Linimento excitante contra la caída incipiente del cabello.—Tómese de: Alcohol alcanforado, 100 grs.; Amoniaco, cinco grs. Mézclase. Para fricciones cotidianas sobre el cuero cabelludo. Cuando el cabello empieza a renacer, sustitúyase a esta mezcla la solución siguiente: Alcohol de 90°, 200 grs.; Esencia de bergamota, 10 grs.; Amoniaco 4 gramos.



SANTOS PARA HOY.—Sts. Sotero y Cayo papas. Leónide. ob. y mr. Apelés mr. y León obispo y confesor.

La misa y el oficio divino son de los santos Sotero y Cayo, con rito semidoble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en San Sebastián.

PARA MAÑANA.—Santos Jorge mártir, Adalberto ob., Félix pbro. y mr. y Fortunato y Aquiles diáconos.

La misa y el oficio divino son de San Jorge, con rito semidoble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—La Purísima Concepción, en el Convento del mismo nombre.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

**"Boletín Oficial."**

**Extracto del día 20.**

Continuación del Real decreto de Fomento sobre construcciones. Estadística del movimiento actual de población en esta provincia durante el pasado Diciembre.

—Providencia del juzgado de Canjáyar, sacando a subasta varios bienes embargados a Francisco Gutierrez González, vecino de Ohanes.

—La Depositaria de fondos municipales publica la cuota de Caja durante el primer trimestre del año actual.

—Otros asuntos electorales.

**Movimiento marítimo**

Día 21.  
Buques entrados.  
Vapor Cabo Toriñana, de Málaga, con 8 pasajeros y carga.

Idem Venezia, de Valencia, con idem idem.

Despachados  
Goleta Emilio, para Málaga, con carga.  
Vapor Cabo Toriñana, para Cartagena, con carga.  
Idem Venezia, para New-York, con carga y pasajeros.

**Juzgado municipal**

Día 21  
Nacimientos.

Adalberto Ruiz Sánchez, Guillermo Pajeo Benete y Francisco Padilla Iribarne.

Defunciones.

Jesús Cassinello López, Juan Robles Sevilla, Ssbina Borrás García y Agustina Padilla Cacerés.

Casamientos.

Luis García Ibáñez con María Montero Hueso y Pedro Martínez González con Mercedes Grancha Cobos.

**NOTAS UTILES**

**Beneficencia.**

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:  
Hospital: varones, 85; hembras, 51. Hospicio, 121 y 936; expósitos, 7 y 3; Manicomio: 101 y 64. Total: 568.

**Hospita provincial.**

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don José Arigo. Practicante: don Sinforiano Rebollo.

Retén de 3 a 5; practicante don José Gil.

**Movimiento carcelario.**

Ha sido puesto en libertad, Paulino Arqueros Belmonte. Quedaban ayer reclusos: 45 hombres y 1 mujer. Total, 46.

**Fosfo-fito-Kola Aliño**  
Recomendado por todas las eminencias médicas  
Novísima medicación fosforada

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

DE VENTA: Farmacia de don Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; señor Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y principales farmacias y droguerías.

**AL POR MAYOR**

FARMACIA, VIUDA DEL DOCTOR ALINO, PLAZA DEL MERCADO, NUMERO 52, VALENCIA



**EL VERDADERO JARABE PAGLIANO**

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO. - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÍLDORAS)

**ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA**

beneficia siempre si es hecha con nuestro legítimo producto

Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre RECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

**ESTOMAGO**  
Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de  
**ESTÓMAGO**  
y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del  
**DIGESTONICO**

**Perforadora americana**

Abre hoyos para cualquier uso con facilidad y rapidez.

No debe faltar en ninguna explotación agrícola, pues todos los días es necesaria.

Las Compañías de teléfonos, luz eléctrica y ferrocarriles, encontrarán beneficio con su empleo.

Para pedidos:  
al depositario del Sindicato Nacional  
**EN ALMERIA**  
Antonio Márquez, Conde Oñalía, 24  
Almería.

**LA HIGIENICA**

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid.  
Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de ARROYO.

**COMPRA**

DE  
**toda clase de**  
**MONEDAS DE ORO**  
y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe, núm. 1.

**ALHAJAS DE OCASION**

**COMPRA, VENTA Y CAMBIO**

Se reforman y arreglan alhajas; compran oro, plata y platino. La casa que más caro paga.

**Pérez y Santos**

Paseo del Príncipe 14, Almería.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**  
Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

**la Unión y el Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS Y REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLTAMENTE DESEMBOLSADO

gencia en todas las provincias

de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Directores en Almería,  
**Salvador Romero y Hermano,**  
Paseo del Príncipe, 10.

**Café nervino medicinal.**

del doctor Morales  
MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás estados nerviosos. Los males del estómago del hijo y los de la infancia en general se curan infaliblemente. Benas boticas 3 y 5 pesetas. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid.  
En Almería farmacia de Vivas Pérez.

**Vapores para Orán**

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles  
**Turía y Francolí**

de la Línea Tintore.  
Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Cádiz y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.  
Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer.  
Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

**Indispensable para el Abogado**

Y EL  
UTIL PARA LOS DEMAS  
POR  
**BR AVO Y LECEA.**

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.  
Idem de lujo, idem 6,25 idem.  
Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:  
Estudio, 14, bajos.—Guadalajara  
Para pedidos en ALMERIA: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

**VELARDE**

Salidas de Barcelona, los miércoles  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salida de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería: los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.  
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.  
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Meli Suñeres Meli y Levy.  
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos Paseo del Mar, número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

**El doctor Delgado**

Gura padecimiento del estómago  
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedías, vinas, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen mal-digestiones sean ó no dolorosas.  
Para mayores datos dirigirse a las autos  
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetán 20.  
Almería, Botica Santo Domingo, de don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.  
Precio de cada frasco 24 reales.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL